

**ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD "NAVARRA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES, S.A." (NILSA) CELEBRADA EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 2021.**

<u>Asistentes:</u>	En Pamplona, siendo las nueve horas del día cuatro de octubre de dos mil veintiuno,
<u>Presidente:</u> D. Bernardo Ciriza Pérez	se reúnen en el Salón Londres del Hotel Iruña Park de Pamplona, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. Bernardo Ciriza Pérez y actuando como Secretario, D. Francisco Javier García Noáin. Asisten, asimismo, el Gerente de la Sociedad, D. Fernando Mendoza Rodríguez, D. Mikel Satrústegui, Director Financiero y D. Francisco Fernández Nistal, en representación del socio único, Corporación Pública Empresarial de Navarra, S..L.
<u>Vicepresidente</u> D. Juan Carlos Castillo Ezpeleta	
<u>Vocales:</u> D. Pablo Muñoz Trigo Dña. Cristina Toledano Montoya D. Jesús María Rodríguez Gómez Dña. Berta Enrique Cornago D. Mario Fabo Calero	
Excusa su asistencia D. Ander Oroz Casimiro	

El Sr. Presidente declara abierta la presente reunión disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día, analizándose previamente el acta de la sesión anterior, ya aprobada al finalizar la misma.

**1º.- AVANCE DE CIERRE DEL EJERCICIO 2021 Y MEMORIA DE ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO 2022**

El Sr. Satrústegui presenta el avance del cierre del ejercicio 2021 en términos del Plan Director de Saneamiento, destacando que, pese a alcanzarse un importante volumen de ejecución de obras, éstas van a ser de un importe inferior al previsto presupuestariamente. Igualmente destaca el resultado de cierre previsto del Plan de alrededor de 1,8 millones de euros positivo, que contrasta con el resultado negativo previsto para el próximo ejercicio de 2022, estimado en 2,8 millones de euros, estando todo ello condicionado a la cantidad de obra que se pueda ejecutar.

Seguidamente el Sr. Gerente informa acerca de la memoria del programa de actuación, inversiones y financiación previsto para 2022, dándose los presentes por enterados de todo ello.

## **2º.- INDICADORES DE GESTIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2021.**

El Sr. Gerente informa sobre los indicadores de seguimiento correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2021 y que califica como satisfactorios.

Los presentes se dan por informados.

## **3º.- INFORMACIÓN SOBRE LITIGIOS JUDICIALES.**

El Sr. Gerente informa acerca de la situación de los litigios judiciales que afectan a la sociedad, que se concretan en los diversos procedimientos referidos al accidente laboral acaecido en las obras de la EDAR Corella en 2018, y que se encuentran en espera de una evolución de los mismos en el próximo ejercicio 2022.

Los presentes se dan por informados de todo ello.

## **4º. INFORMACIÓN SOBRE CERTIFICACIONES ISO DEL SISTEMA DE GESTIÓN**

El Sr. Gerente informa de la reciente conclusión de los procesos de renovación anual de las cinco certificaciones del Sistema bajo las especificaciones de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, UNE 93200:2008 y UNE 166002:2018, destacando la importancia de los mismos para la sociedad.

## **5º.- . CÁTEDRA NILSA DE SOSTENIBILIDAD LOCAL DE LA UPNA**

El Sr. Gerente informa que, tras las numerosas y fructíferas colaboraciones durante los últimos años entre UPNA y NILSA, trae a esta reunión una propuesta de colaboración con la UPNA para la creación de la “Cátedra NILSA de Sostenibilidad Local”.

Lo planea como un modelo estable de colaboración a medio y largo plazo, buscando una interlocución directa con la Universidad, siendo NILSA un socio prioritario, con conocimiento directo de las actividades que ofrece la Universidad y

procurando la incorporación de los mejores estudiantes y titulados y en la confianza de obtener nuevos proyectos de I+D+I.

Tras remitirse a la propuesta de convenio a suscribir e indicar que la Cátedra contará con una dotación de 30.000 euros anuales los presentes, unánimemente, ACUERDAN:

1.- Aprobar la creación de la Cátedra NILSA de Sostenibilidad Local con la Universidad Pública de Navarra en los términos expresados y según el Convenio propuesto.

2.- Autorizar al Presidente del Consejo de Administración, D. Bernardo Ciriza Pérez la suscripción del Convenio citado.

#### **6º.- INFORMACIÓN SOBRE ADJUDICACIONES.**

El Sr. Gerente presenta la información referente a las obras adjudicadas desde el 10 de junio de 2021 hasta el 27 de septiembre de 2021, dándose los asistentes por enterados de lo expuesto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. Presidente conmigo, el Secretario que certifico y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO